

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana: reclamos, etc., financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y POSTAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 90 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. Núm. 13.981.

Madrid, Domingo 17 de Mayo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán 8, cochera.

LAS HERNIAS

Las hernias son rebeldes y antiguas. Se curan radicalmente por el tratamiento de Mr. Favette, especialista francés. Rápidos y seguros para la contención. Del 15 hasta el 20 del actual. Hotel de Oriente, srenal, 4. Clínica en Valencia, Pascual y Genis, 14.

EL CINEMATÓGRAFO LUMIERE HA INAUGURADO SU SALÓN DE PROYECCIONES (FOTOGRAFIAS MOVIDAS)

El cinematógrafo Lumiere ha inaugurado su salón de proyecciones (fotografías movidas) en la Carrera de San Jerónimo. Un público selecto ha confirmado los éxitos que esta maravillosa invención va obteniendo en París, San Petersburgo, Londres, Viena, Bruselas y Roma. Sesiones diarias de tres a cinco y de nueve a once de la noche.

El proceso de los tripulantes

DE LA

GOLETA "COMPETITOR"

Asunto es este que se debe mirar con la mayor sangre fría y la más completa serenidad, porque con el desleal conducta de los Estados Unidos del Norte América, se nos está provocando para que los yankees aparezcan a los ojos del mundo civilizado, no como provocadores de un conflicto, sino como defensores del derecho de gentes, cuando están faltando constantemente a éste y a todas las reglas de derecho internacional, auxiliando ostensiblemente expediciones filibusteras organizadas contra un país al que llaman amigo y al que hieren a traición, dejando organizar en el suelo norteamericano partidas de bandidos que asesinan e incendian por los campos cubanos, llegando al grado más perverso de crueldad al cometer esos delitos contra mujeres y niños, y contra poblados indios.

Sentado esto, para que no pueda creerse por nada ni por nadie que somos afectos a los honorables senadores que tantas mentes y verdades han dicho calumniosamente a las heroicas y honradas tropas españolas, vamos a tratar la cuestión que hoy tanto preocupa la atención pública bajo el punto de vista jurídico, sin apasionamientos de ninguna clase, por más que el sangre nos enrojece las mejillas cada vez que vemos se nos quiere hacer saltar tentándonos la paciencia que, al fin y al cabo, tendremos que perder.

Por el art. 1.º del Protocolo, firmado en Madrid el 12 de enero de 1877, «los acusados de actos de sedición, infidencia ó conspiración contra las instituciones, la seguridad pública, la integridad del territorio ó contra el gobierno supremo, serán sometidos a la jurisdicción ordinaria, fuera del caso en que sean cogidos con las armas en la mano».

Dice el art. 3.º que los que sean cogidos con las armas en la mano «serán juzgados en consejo de guerra ordinario», con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821.

Dice el art. 4.º «En su consecuencia (en consecuencia de las garantías de la ley de 17 de abril de 1821), así en los casos mencionados en el párrafo tercero como en los del segundo, se permitirá a los acusados nombrar procurador y abogado».

El art. 5.º determina que «la sentencia que recaiga se consultará con la Audiencia del territorio ó con el capitán general del distrito, según el juicio haya sido ante el juez ordinario ó ante el consejo de guerra».

Citados los anteriores artículos del Protocolo, vamos a axaminar las fuentes de derecho y a puntualizar para mayor claridad. La ley octava del libro 12, título 17 de la Novísima recopilación, somete a juicios militares a los salteadores y a los que «hagan resistencia a la tropa».

Mencionando esta ley, y citándola como fuente ó origen, se promulgó la de 17 de abril de 1821 que se cita en el Protocolo de referencia.

Por esta última ley (arts. 1.º y 2.º), los reos contra la seguridad interior ó exterior del Estado, cualquiera que sea su clase, siendo aprehendidos por alguna partida de tropa destinada expresamente a su persecución por el gobierno ó por los jefes militares, serán juzgados militarmente en el consejo de guerra ordinario prescrito en la ley octava, título 17, libro 12 de la Novísima recopilación.

Por el art. 3.º son juzgados también militarmente, y con arreglo a lo dispuesto en dicha ley de la Novísima, los reos de la misma clase que con arma de fuego ó blanca, etcétera, hicieren resistencia a la tropa que los aprehendiese, aunque esta vaya solo en auxilio de las autoridades civiles.

Suponemos que nuestros lectores verán bien claro:

1.º Que los tripulantes de la *Competitor* son reos de delito contra la seguridad del Estado.

2.º Que fueron aprehendidos por fuerzas militares, que los perseguían por orden del gobierno.

3.º Que aun cuando sólo fueran contrabandistas, deben quedar sujetos a juicio militar por haber hecho resistencia con armas a la fuerza militar que los aprehendió.

Esto no tiene duda, aunque crean otra cosa los ilustres jurisconsultos yankees, y si hubiéramos de aplicar el procedimiento militar, fuente ó origen de la ley que tanto invocan los Estados Unidos, no sería muy suave, como comprenderán nuestros lectores.

No creemos que de ninguno de los textos citados se desprenda que para juzgar a ciudadanos de la Unión no podamos en España reformar nuestros tribunales y leyes militares como mejor nos parezca, máxime cuando con las modernas leyes militares se han suavizado mucho los procedimientos y las penas; de suerte, que por este lado van ganando los de la Unión.

Vamos a ver cuál es el Consejo de guerra ordinario para los delitos de que se trata, que es otro de los puntos interesantes de esta cuestión.

El art. 352 de la ley de Enjuiciamiento militar de marina no deja lugar a dudas, porque «los reos de flagrante delito militar que tengan señalada pena de muerte ó perpetua, serán juzgados por el Consejo de guerra que en cada caso corresponda». Esto es, en el caso que nos ocupa, por el Consejo de guerra ordinario, ó lo que es lo mismo, por el procedimiento sumarísimo, pues que no hay otro en la ley y es, por tanto, el común, el único para los reos de delito flagrante que tenga señalada pena de muerte ó perpetua.

Así se ha procedido con los tripulantes de la *Competitor*, y así se ha procedido bien, de suerte que nunca puede aducirse que no haya sido un consejo de guerra ordinario el tribunal que ha fallado, pues esa clase de consejo de guerra ha sido el celebrado, y tampoco puede pedirse otro procedimiento, pues que es el único que ha seguido cuando los reos son cogidos en flagrante delito.

Demostrado esto, vamos al punto débil para nosotros, que es el de que los reos han debido tener defensor abogado. Esto es cierto con arreglo al Protocolo; por más que la ley de Enjuiciamiento de marina, para los juicios sumarísimos, no da más defensor que el militar.

Claro es que si las autoridades de marina hubiesen permitido el abogado defensor, en vista de lo que en el Protocolo se establece, no habría defecto alguno en el procedimiento y que el único que hay es éste; pero se nos ocurre preguntar: ¿es que los Estados Unidos al invocar la ley de 17 de abril de 1821 quieren que juzquemos militarmente cual lo establecían las leyes entonces en vigor y en vigor hasta 1884, fecha, esta última, muy posterior a la del famoso protocolo? Pues en buen hora, apriete por ese lado el gobierno español y vamos a cumplir estrictamente lo pactado en el Protocolo, que no seremos nosotros los que salgamos perdiendo, volviendo a nuestras antiguas acusaciones con cargos de los juicios militares y a todo lo que preceptúan las Ordenanzas militares de la armada.

El asunto, como se ve, tiene mucho punto de apoyo para nuestro gobierno, y lo que a éste es necesario es muchísima energía para mantener nuestro derecho y batir al gobierno de la Unión con las mismas armas que empuña.

Pero vamos a lo que el gobierno ha hecho, según dice la prensa periódica.

Se ha llamado a la causa para que la vea el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues no queremos creer eso que se dice de que el Consejo Supremo ha llamado a la causa para revisar el fallo, porque no dudamos de que los dignos generales y togados que componen aquel alto cuerpo no han dicho ni menos han hecho semejante disparate jurídico.

El consejo de guerra falló una causa de juicio sumarísimo; la autoridad jurisdiccional en su auditor aprobó el fallo; pues éste es firme, y no tiene el Consejo Supremo jurisdicción para revocarlo ni enmendarlo de ningún modo.

Lo que el Consejo Supremo puede hacer es pedir lo actuado para ver si hay responsabilidad en cualquiera de los que han intervenido en la administración de justicia, y exigir en su caso esa responsabilidad; pero revocar el fallo, anularlo, modificarlo, eso no puede hacerlo el Consejo Supremo, porque le falta competencia para ello!

De hecho el fallo ha sido suspendido, pues que no ha sido ejecutado; pero como el Consejo Supremo no ha debido tener aún conocimiento oficial del asunto, no ha podido pedir la causa, y no la ha pedido, seguramente.

La causa no deberá seguirse más que en procedimiento sumarísimo, pero interviniendo un abogado defensor, por ser ese juicio el único que hay para delitos como el cometido, y aunque será irrisorio llamar sumarísimo a un procedimiento que llevará meses de tramitación, si otra cosa se hace se pasará por encima de la ley y no se dará muy buen ejemplo a los que son jueces en asuntos de tanta trascendencia para la patria.

Sólo unas cuantas palabras para terminar: Dejar pasar en los Cuerpos Colegisladores las leyes militares con la facilidad que pasan, sin discutirlos artículo por artículo, trae estas y otras consecuencias, pues si se hubiesen estudiado y discutido con detenimiento, a buen seguro que no se habría caído en lo que hoy hemos caído,

Parece que está en estudio un tercer Código militar en el espacio de pocos años; veremos si se discute ó si pasa como los anteriores, para tener el gusto de estar haciendo nuevas leyes cada dos ó tres años.

UN ESPAÑOL.

CURIOSIDADES

LA FAMILIA IMPERIAL Y LA CORTE DE RUSIA

Las ceremonias de la coronación del czar dan carácter de actualidad a todo lo que se refiere a Rusia, y creemos, por lo tanto, que los lectores verán con interés la siguiente relación de la familia imperial rusa.

Su jefe es el emperador Nicolás II, que ha cumplido este mes de mayo veintiocho años y está casado con la encantadora princesa Alix de Hesse y del Rhin, y tienen una niña.

El emperador tiene dos hermanas y dos hermanas; el mayor, el gran duque Jorge, teniente de navío, tiene veintiocho años y está muy delicado de salud; el menor, el gran duque Miguel, tiene diez y ocho años.

La mayor de las hermanas, la gran duquesa Xenie, tiene veintinueve años, y la menor, la gran duquesa Olga, que es la más pequeña de las hijas que tuvo Alejandro III, ha cumplido catorce años.

El personaje más considerado en la corte, después del emperador, es su madre, la emperatriz viuda de Alejandro III, María Feodorovna, que se llamó de soltera la princesa Dagmar de Dinamarca, y que conserva a los cuarenta y nueve años que ahora tiene, su belleza y su elegancia, relacionada la primera por las penas.

Después de la muerte de su esposo, vive casi por completo consagrada a cuidar a su hijo Jorge, cuya vida está amenazada por una cruel dolencia.

Son tios del emperador, el gran duque Vladimiro, casado con la duquesa de Macclemburgo, y padre de cuatro hijos.

El gran duque Alejo, almirante de la armada.

La gran duquesa María Alejandrovna, casada con el duque de Sajonia; el gran duque Sergio, casado con Isabel, que fué de soltera princesa de Hesse, como la emperatriz, y el gran duque Pablo, casado con la princesa Alejandrina de Grecia.

Figuran, además en la corte los hijos del gran duque Constantino y la princesa Alejandra, que es la dama de más edad de la familia imperial, pues ha cumplido 66 años.

El personal de la corte se compone del ministro ó jefe de la alta servidumbre imperial, de un gran chambelán ó caballero mayor, de cuatro primeros gentiles hombres, de un gran mariscal, del gran escancador, del montero mayor y dos grandes maestros de ceremonias.

Estos se llaman los primeros cargos; en los segundos figuran cuatro médicos del emperador, el limosnero y el capellán de la corte y el director de los teatros imperiales.

La *grand-maitresse* de la corte, es la dama de la emperatriz madre, condesa de Stragona, dama a *portrait*, porque lleva como distintivo el retrato de la emperatriz, su señora, rodeado de brillantes.

Hay otras señoras de honor a *portrait*, cuatro *demoiselles* de honor a *portrait* y

doce *demoiselles* de honor de segunda categoría.

Cada gran duque y cada gran duquesa tiene su alta servidumbre particular, que figura en las grandes ceremonias de la corte.

Los magnates rusos de las principales familias despliegan siempre gran lujo para ir al palacio de los emperadores, y este lujo se aumenta un ocasiones como la de la coronación.

Las damas de la aristocracia rusa son de las que más joyas poseen en Europa, y en las grandes solemnidades palatinas parecen imágenes del genero bizantino, que van de pies a cabeza cubiertas de piedras preciosas.

La actual emperatriz es muy guapa y muy instruida, se casó enamoradísima con el emperador, y cria ella misma a la única hija que hasta ahora han tenido. Aunque de diario hace una vida sencilla y retirada, le gusta que en las solemnidades de la corte se despliegue gran pompa, conservando por medio de las ceremonias el prestigio histórico.

Lucirá en las fiestas de la coronación unos trajes riquísimos, que la han hecho en París, y lucirá las riquísimas alhajas de la corona, que no tienen rival en el mundo.

El emperador es de aspecto muy simpático, usa toda la barba, que cuida mucho, ama apasionadamente a su esposa y profesa gran veneración a su madre.

Su predilección es el ejército, pero se ocupa también de letras, habla admirablemente el francés y siente por Francia grandes simpatías, aprovechando todas las ocasiones de demostrarlo.

Las grandes fiestas le molestan, pero se resigna a ellas cuando es preciso, y no ha puesto ningún obstáculo a los famosos programas que para las de su coronación se han dictado bajo la dirección de la emperatriz.

DESDE PARIS

MAYO 13.

Salvo ligera nota discordante de los dos ó tres órganos revolucionarios que por espíritu de secta han venido y vienen simpatizando con la insurrección, el lenguaje de esta prensa, como el de los hombres políticos que hemos tenido ocasión de escuchar en diversos círculos, es unánimemente simpático a España en estos momentos en que por el escabroso incidente del *Competitor*, la cuestión de Cuba ha vuelto a ponerse aquí sobre el tapete.

Reflejóse esa simpatía primeramente por la ansiedad con que se esperaban los telegramas con noticias del rumbo que el gobierno español iba a dar al conflicto repentinamente surgido por la reclamación de los Estados Unidos.

Natural era la ansiedad de los españoles aquí residentes, y cuyo acendrado amor a la madre patria parece como que se acentúa y acrecienta con la ausencia y la distancia; pero era más de notar por el cariño que en extraños demuestra, el interés con que los franceses aguardaban esas noticias y su asiduidad en pedirnoslas, suponiendo que pudiéramos tenerla antes que estos periódicos y en preguntarnos, como más naturales conocedores del temperamento de nuestros compatriotas y gobernantes, cual creíamos

pudiese ser la solución inmediata en la cuestión de los fusilamientos.

Cuando el telégrafo nos ha dicho las disposiciones tomadas por el Sr. Cánovas, es general el elogio que se hace de la sangre fría y mesura con las cuales se responde constantemente a las destemplanzas de la opinión yankee y a la lealtad, cordura y firme propósito que en esta ocasión se manifiesta de examinar fríamente de parte de quién está el derecho y la razón con arreglo a los tratados existentes.

Y al hacer este elogio tiénesen buen cuidado de mostrar el contraste de la actitud digna y leal de España frente a la singular manera de comprender el respeto a la neutralidad que tienen y han tenido los norteamericanos tanto en la actual insurrección como en todas las intenciones separatistas ocurridas en Cuba de 1850 a esta parte.

A cada nuevo incidente en esta cuestión que la actitud equívoca de los Estados Unidos ha sembrado de escollos y que únicamente el tacto del gobierno español ha podido evitar que cualquiera de ellos convirtiese en un *casus belli* esa actitud, va acentuando el carácter internacional que puede tomar y toma la cuestión de Cuba.

Así lo ha comprendiendo la opinión general de Europa, así lo ha de entender si quiera sea por propio interés toda nación que posea colonias en América y así lo entiende ya mostrándonos abiertamente sus simpatías la opinión francesa reflejada en su prensa.

Aun los mismos órganos que desde el principio de la guerra, sin tomar la defensa de los rebeldes ni poner ni remotamente en discusión nuestro derecho al dominio y soberanía españoles en la grande Antilla han aconsejado a nuestros gobiernos la concesión de la autonomía, declaran hoy que la cuestión de Cuba se convierte en cuestión de interés general y que va llegando la hora de que las potencias más desinteresadas llamen al orden y al respeto del derecho de gentes los que no ven en la insurrección cubana sino un negocio que explotar.

El tacto y sangre fría del gobierno español nos ha evitado la calamidad de una guerra—que si bien no hay corazón español que la tema ni dude de que terminaría con la honra de nuestro pabellón tan inmaculada como el valor de nuestros soldados supo conservarla siempre, sería desastrosa cual toda guerra moderna,—y nos ha dado un nuevo triunfo de simpatía en Europa.

Esperemos, con la firmeza en el propósito de conservar intacta la dignidad nacional, que si esa calamidad, no por nuestra culpa seguramente, se hiciese un día inevitable, los pueblos que hoy no nos escasean las frases de simpatía y cariño, nos darían pruebas más tangibles y valiosas de tales sentimientos.

A ello habría contribuido no poco la cordura y sangre fría que a cada nueva dificultad hemos mostrado y los esfuerzos que por conservar lo nuestro y lo que a nuestro decoro y amor patrio tanto interesa, hemos realizado sin ruidos ni fanfarroneos y exclusivamente con los recursos propios de nuestro adorado país, tanto en sangre como en dinero.

RICARDO BLASCO.

La alcaldía presidencia de Madrid no tiene conocimiento alguno de la noticia de que se hacen eco varios periódicos de la mañana, relativa al monopolio de los entretenimientos.

456

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA LADRONA DE AMOR

453

—Lo tendré, a pesar de todo!

En primer término quería volver a ver a Marcial; quería oír de sus propios labios la confirmación de aquella nueva fatal.

Le puso un telegrama, en el cual decía:

«Mi querido amigo:

Tengo absoluta necesidad de veros, y os agradecería mucho tuvieseis la bondad de pasáros un momento por mi casa esta tarde.

Se trata de la resolución más grave que yo haya tenido precisión de tomar; se trata hasta de mi vida, y no quiero hacer nada sin oír antes vuestros consejos.

Vuestra amiga, que confía en vos...

LIDDY.»

Aquella carta-telegrama fué dirigida al Galbeux a la hora en que la americana sabía que estaba allí Marcial.

Estaba segura de que comprendería lo que quería decir y que vendría.

La redacción del telegrama estaba hecha de una manera hábil y páfida.

Marcial no quería exponerse al escándalo que indudablemente se produciría si una mujer, impulsada por la pasión, realizaba una locura la víspera de su matrimonio.

Marcial estaba a punto de marcharse del círculo cuando llegó el telegrama.

Rompí el sobre del impreso azul, y leyó su contenido.

Al ver el nombre de la americana frunció el entrecejo.

Cuando concluyó de leerlo sintió una inexplicable angustia.

Hubo un momento en que no sabía que resolución tomar, dudando entre ir a casa de Liddy ó contestarla por escrito.

Encontrar un pretexto era difícil, porque haber enviado el telegrama al círculo indicaba claramente que la americana sabía que estaba allí.

Pero Marcial sentía una gran aversión hacia aquella mujer desde que había hablado con su amigo Pablo de Coudris, y era para él verdadera contrariedad volver a estar cerca de ella.

Y bajó la gran escalera del círculo pensando en todo esto.

En la puerta le esperaba su coche.

Cuando puso el pie en la calle no tenía decidido nada todavía.

Un criado de librea que le precedía, abrió la portezuela.

Pero de repente dijo a su cochero:

—No... me voy a pie; podeis retiraros.

Y se dirigió hacia la Opera, volviendo la espalda al hotel de Liddy Fulton.

Marcial necesitaba aun algun tiempo para reflexionar y tomar una determinación.

Se detuvo delante del escaparate de una joyería alumbrado espléndidamente con luz eléctrica y sacando el telegrama volvió a leerle.

Quería conocer la intención de Liddy.

Indudablemente había sabido por los periódicos la noticia de su concertado enlace, y esta era la causa de querer verle.

¿Qué era lo que esperaba?

La americana debía haber comprendido que después del paso que había dado pidiendo la mano de Margarita, ya no había ataque posible.

Hablaba de tomar una resolución muy grave en la cual se jugaba la vida. El atentar a sus días no podía ser, porque no hay muchas ganas de matarse cuando se tiene una posición tan bonita y se posee una magnífica fortuna acompañada de juventud y belleza.

¿Qué consejos podía darle como no fuera el de que no pensase más en él?

¡Partir, alejarse de París, irse a América ó quizás correr el mundo!

¡Sí, podía muy bien ser esto.

Marcial acabó por decidirse a ir a casa de la americana.

Cambió la dirección de su marcha y bajando otra vez, la avenida de la Opera, para reflexionar un poco más, llegó hasta cerca del Teatro Francés y acabó por tomar un coche dando las señas de la avenida del Bois-de-Boulogne.

La *Ladrona de Amor* estaba segura de que Marcial respondería a su llamamiento.

Y le estaba esperando para recibirle.

Se había puesto un traje obscuro de muselina de seda, de corte muy sencillo pero muy elegante, que hacía resaltar la belleza de su busto, suelto por delante y haciendo tablas sujetas por cintas negras y dejando semi al descubierto su escultural garganta.

Su hermosa tez aparecía más mate y más blanca por el contraste del traje, y sus dorados cabellos parecían adquirir un reflejo particular.

Su peinado era también muy sencillo; su hermoso y ondeado cabello estaba recogido naturalmente y sin ningún artificio, puesto que no tenía ningún peine ni horquilla adornada con piedras.

El día se terminó en compañía de los dos oficiales.

El falso barón de Gaudes tuvo desde aquella un amigo, testigo indiscreto de su personalidad, que ya nadie podría poner en duda; tenía ya una especie de fador autorizado en el comandante Noyelles, que podía asegurar tener con él amistad antigua.

Aquella noticia encantó a la *Ladrona de amor*.

Todo favorecía su empeño.

—Ahora—dijo a su cómplice—es necesario que me hagáis un favor; se necesita realizar cuanto antes el objeto que me he propuesto al buscaros y ponerlos en la situación que os he colocado.

El *Rubio* comprendió lo que quería decir.

Seguramente se trataba del proyectado matrimonio de Margarita, de que ya le había hablado.

—Sí, eso es—dijo ella;—pero no se puede perder un momento, porque el señor Villeroy sabe ya hoy que le amo, pero está detenido por el amor de la señorita de Lucenay con la esperanza de hacerla su esposa, puesto que ya había desaparecido el obstáculo que se oponía a que hiciera su petición. Es necesario, pues, que empecéis a maniobrar inmediatamente con el duque.

—Ya os he dicho lo que pensaba—contestó el falso barón.—Si mi prima ama realmente al señor Villeroy, cosa que supongo ya por lo que he oído decir en Vaupereux, temo no conseguir nada, porque el duque adora a su hija y no me parece dispuesto a contrariarla en este punto. Sin embargo, se intentará algo.

—Es necesario intentar y conseguir!—dijo mérgicamente la americana.

El *Rubio* bajó la cabeza.

—Sí, la realización de mi plan depende de esto—añadió la *Ladrona de amor*.

—El señor Villeroy es el amigo de la infancia de Margarita—hizo observar el falso barón de Gaudes.

—¡Vos sois su pariente!

—¡Tiene la ventaja de la amistad!

—¡Pensáis el prestigio de vuestro nombre y de vuestro título.

—El posee una gran fortuna...

—Tendréis una igual a la suya—dijo Liddy Fulton sin vacilar.—Para verificar el matrimonio que os impongo no hay obstáculo para mí. Tendréis la suma necesaria por muy grande que sea.

El *Rubio* se quedó aturdido al oír esto.

—Un millón si es necesario!—añadió la ame-

ricana devorada por la pasión.—Desde este momento lo tenéis a vuestra disposición... Os será fácil justificar su posesión diciendo que estáis interesado en un negocio lejano, de esos que le habéis hablado.

—Por eso no me da cuidado.

—¡Es preciso que consigáis la mano de vuestra prima!... Y es necesario que esto se realice muy pronto.

—Os prometo hacer todo lo que me sea posible... ¡Bien sabe Dios que pondré verdadero interés!... Pero ¿y si fracaso?

La *Ladrona de amor* frunció el entrecejo.

—¿No encontraréis un medio que haga imposible ese matrimonio?—contestó llena de ira.—¿No sabréis tener habilidad bastante para que el duque se vea precisado a daros su hija?

—¿Quién sabe?

—¿Y si ese matrimonio llegase a ser una necesidad reparación?—insinuó páfidamente.

—Os he comprendido perfectamente.

—¡Ya sabéis lo que espero de vos!... Es necesario que lo consigáis a toda costa!... No que el señor Villeroy se case con la señorita de Lucenay.

—Hay un medio—dijo el *Rubio*;—pero no puedo emplearlo.

—¿Cuál?

—Un duelo.

—¿Con el señor Villeroy?

—Sí... Estoy casi seguro del resultado; pero desde el momento en que amáis al señor Villeroy, no hay que pensar en él.

—Efectivamente; eso es imposible.

—Además resulta mal medio para conseguir el amor de una joven el matar ó herir al hombre que ama.

—¡Conseguidlo!—dijo Liddy.—¡Conseguidlo de cualquier manera!... es preciso.

—Mañana iré a Vaupereux—dijo el falso barón.

La *Ladrona de Amor* no podía dudar del compromiso contraído por el duque con Marcial Villeroy.

Creía que Marcial Villeroy, impresionado por su declaración, dudaría en acercarse al padre de Margarita para dar el paso definitivo.

Edición de la mañana

ANTE EL CUERPO DE SAN ISIDRO

Ayer mañana a las diez y media ha ido la real familia a la Catedral, a oír una misa rezada y ver el cuerpo del excelso patrono de Madrid, expuesto a la pública veneración de un modo admirable.

La momia del santo resulta como en lecho de flores.

En las últimas gradas del presbiterio y en el centro del mismo elevase algo así como un altar, adosado a rico y esbelto dosel, y en su centro se contemplaba el cuerpo del santo en su arca, por completo destapada, con orla de clavos de diversos matices.

Destacábase los restos del santo patrono de Madrid sobre rica y finísima sábana blanca que los cubrían desde hace muchos años. Las manos están cruzadas y cubre el centro del cadáver un rico sudario que ostenta, bordado en sedas de colores, el escudo de esta capital con su oso y su madroño.

El cuerpo está momificado. La mandíbula inferior conserva un diente. Llamo la atención desde luego la elevada estatura que tuvo San Isidro. Según las últimas medidas rectificadas, fué de un metro y noventa centímetros. Esta sola consideración revela hasta dónde van degenerando las razas. San Isidro fué todo un buen mozo.

Al dosel sube una gradería que sustenta unas 40 luces de cera. En el centro de la gradería hay un hueco ó hendidura que contiene el arca del santo. Está algo inclinada, para hacer más fácil la contemplación, é iluminada por focos eléctricos que surgen entre flores.

El arquitecto Sr. Repullés, que ha presidido la colocación de los restos de San Isidro, es, sin duda, hombre de muy buen gusto.

Rosas, claveles y otras variedades de flores circundan la instalación. En lo más alto velan constantemente en reclinatorios dos beneficiados de la Catedral, y en los últimos peldaños de la escalinata del presbiterio dos canónigos.

Cuatro alabarderos dan la guardia de honor más inmediata al cuerpo del santo, y algo más retirados se ven cuatro guardias siviiles.

El conjunto sorprende agradablemente y tiene unación religiosa y extraordinaria belleza.

La corte fué a la Catedral como va a la Salve a la iglesia del Buen Suceso.

El rey vestía uniforme de alumno de la Academia general de Toledo; S. M. la reina llevaba lindo traje de paseo, color gris á rayas, y mantilla negra; S. A. la infanta doña Isabel vestido brocado, destacándose sobre fondo negro ramos grandes de color verde y rosa, y la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa trajes de cuatro azules.

En la comitiva regia figuraban la duquesa de Sessa, la marquesa de Miraflores y las condesas de Sástago y Superunda, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, los generales Alameda y Martitegui, el duque de la Conquista, varios ayudantes del cuarto militar y las demás clases de etiqueta. El marqués de Sotomayor mandaba la escolta.

Desde la entrada de la catedral hasta las gradas del presbiterio se hallaban formados los guardias alabarderos.

El tambor y el pífano del zaganete hicieron á SS. MM. y AA. los honores debidos, tocando en el pórtico de la iglesia la marcha real granadera y la de infantes.

Al descender de los carruajes, fueron las augustas personas recibidas por todos los ministros de la Corona, vestidos de uniforme; el capitán general señor marqués de Estella, los señores condes de Peña Ramiro y Montarco y el Sr. España, presidente de la Diputación provincial.

A la entrada de la catedral estaba el cabildo, presidido por el venerable obispo de

Madrid-Alcalá, cuya bondad inmensa refleja fielmente su rostro.

Las angustias personas besaron el anillo del prelado y tomaron agua bendita de su hisopo, y á su vez el obispo besó la mano á SS. MM. y AA.

La reina y su augusto hijo cruzaron la iglesia bajo pábulo, cuyas varas llevaban ocho seminaristas vestidos con sobrepeliz.

A la izquierda del presbiterio está hace días instalado el altar portátil de San Isidro. Hoy veíase adornado con muchos ramos de flores naturales. Allí dijo la misa el señor dean, ayudándola dos pequeños seminaristas.

Muy cerca de este altar corría á su frente un largo reclinatorio para la real familia. El rey ocupó el primer lugar de la derecha, el siguiente S. M. la reina y los demás la princesa de Asturias, la infanta María Teresa y la infanta doña Isabel.

Detrás tenían puesto las personas que constituían la alta servidumbre del día y los jefes de Palacio.

Las damas de S. M. que no se hallaban de servicio formaban un interesante grupo á la derecha del altar portátil de San Isidro. Todas vestían elegantes trajes de paseo con finas mantillas de encaje negro.

Entre ellas vimos á las duquesas de Medina Sidonia, Sotomayor, Alba, Fernán Núñez, Bailén, Osuna y Castrujón; marquesas de Monistrol, Mondejar, Ahumada, Sanfeliu, Comillas y Molins; condesas de Toreno, Guendulain, Corzana y Heredia Spínola; vizcondesa de Ayala y señora de Martínez Campos.

Cerca del cuerpo del santo ocupó su reclinatorio el señor obispo de Madrid-Alcalá. El del anuncio de Su Santidad, que estaba próximo, veíase desocupado.

Seguían en fila los ministros de la Corona, hallándose á su frente el Sr. Cánovas del Castillo, y luego las autoridades de Madrid y el señor vizconde de Iruña.

En la catedral estaba también la familia de los condes de Oñate, patronos de San Isidro.

Terminado el santo sacrificio de la misa, oró la real familia, durante diez minutos, arrodillada ante los restos del Patrón de Madrid.

S. M. la reina y el rey D. Alfonso XIII ocuparon el primer término, SS. AA. RR. el segundo y el último los ministros y la alta servidumbre.

La augusta señora conversó algunos instantes con el prelado sobre detalles del cuerpo del santo y de la apertura del arca, dió la real familia al obispo relicarios y rosarios para que los tocara en los restos del patrón de Madrid y su ilustrísima obsequió á los reyes y á SS. AA. con clavos del borde del ataud de San Isidro.

La real familia salió de la Catedral con la misma solemnidad con que hizo su entrada en ella.

Durante la misa se oyó al órgano una dulcísima melodía.

SOBRE LAS REFORMAS

Nuestro estimado colega El Liberal, ocupándose de los proyectos que ha de presentar á las Cortes el gobierno sobre reformas antillanas, dice que han de apartarse considerablemente del espíritu dominante en la ley de bases votadas en febrero de 1895, y que su tendencia es más radical, en sentido progresivo, que la obra constituyente votada para Cuba y Puerto Rico en la anterior legislatura.

Según el citado periódico, el pensamiento del gobierno envuelve el propósito decidido de llevar á la isla de Cuba y á la pequeña Antilla la descentralización administrativa y económica hasta un punto tal, que reserve únicamente á la Metrópoli los signos indispensables para la revelación de su soberanía en aquel territorio; y en cuanto á la transformación política, cree que el gobierno está dispuesto á otorgar concesio-

nes importantes y de mucho mayor alcance que las consignadas en la ley de bases á que anteriormente nos referimos.

Según nuestros informes, el gobierno aun no se ha ocupado de esta cuestión que tanto detenimiento requiere para su estudio.

El mensaje de la Corona expresa el pensamiento del gobierno, que ha de traducir en forma de proyectos el señor ministro de Ultramar, quien, cuando los tenga redactados, ha de someterlos al conocimiento y aprobación del jefe del gobierno y de sus demás compañeros de gabinete.

Cuanto se diga acerca del fondo ó la forma de esas futuras leyes antillanas es aventurado y expuesto á error, por la sencilla razón de que aún nadie conoce la redacción de dichos proyectos, de los que sólo existen ideas generales y que han de traducirse, con mayor ó menor latitud, por estar sometidos á la influencia de la marcha de los acontecimientos.

Por esta misma razón es prematuro cuanto se diga acerca de la fecha en que el gobierno las presente á las Cámaras para su discusión y aprobación.

DONATIVO DE LA REINA

Para solemnizar el día del cumpleaños de su augusto hijo, ha acordado S. M. la reina regente los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Donative and Pesetas. Includes Governor of Madrid (1,500), Archbishop of Madrid (1,000), Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (2,500), etc.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Entre los maestros de primera enseñanza se nota una gran actividad en estos días en todas las provincias, según vemos en la prensa del ramo y en algunos periódicos diarios.

Son más de treinta y cinco provincias las que han comunicado á Madrid haber designado un representante para que concurra á la asamblea que se prepara en los días siguientes á San Isidro.

Porque se celebrarán en un centro de instrucción, como la Escuela Normal de Maestros, la Universidad, etc.

El Sr. Conde y Luque, director general de Instrucción pública, ha manifestado el entusiasmo que le inspira esta asamblea, á la que piensa concurrir y apoyar con todas sus fuerzas los acuerdos que se tomen.

Los temas de discusión son muy importantes: Unificación del sueldo y retribuciones, sistema de pagos y modo de manifestar la gratitud del profesorado á su protector D. Carlos Navarro Rodrigo.

De las muchas noticias que pueden darse de provincias, respecto al entusiasmo que sienten los maestros, solo diremos algo de la de Alicante, por ser la del Sr. Navarro Rodrigo.

Asociados todos los partidos y enviados á la capital los representantes para constituir la asociación provincial, acordaron nombrar por representante que venga á Madrid al profesor D. José M. Arnáez, y dejar abierta la suscripción para costear un obsequio á su paisano Sr. Navarro Rodrigo, con cuyo motivo los maestros de la capital coden un día de haber.

Entre los representantes nombrados figuran los Sres. Combarán y España (D. Eugenio y D. Narciso), Ferrer y Rivero, Castro y Legua, Alvarez Marín, Díez Abad, Arenas, Barbarin, Rubio Enciso y otros muchos.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE MAYO.

Se abrió á las tres, presidiendo el Sr. El duayen.

Se dió cuenta de haberse recibido las actas de Canarias y de que S. M. la reina había señalado las tres de la tarde para la recepción general de mañana, las dos para la del Senado y las dos de media para la del Congreso, con motivo del cumpleaños de su majestad el rey.

Se participó á la Cámara el fallecimiento del senador vitalicio señor marqués de Bellamar.

El Sr. Presidente dedicó algunas frases á su memoria, y el Senado acordó haber oído la noticia con sentimiento.

Se procedió al nombramiento de la comisión encargada de ir mañana á Palacio á felicitar á SS. MM., resultando elegidos los señores Benito Lapeña, marqués de Villamejor, García Rizo, Gorostidi, conde de Torreana, marqués de Peñaflorida, marqués de Vaamonde, López Domínguez, Vergara, Saavedra, Genovés, Angosto, González Vallarino, Laforcada, marqués de Castro Sarria, marqués de Ovieco, Girona y marqués de Viana.

Suplentes: Señores Cárdenas, marqués de San Carlos, marqués de San Saturnino, marqués de Hermita, conde de la Romera, García Gómez de la Serna, Jaraba y Page.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron sin debate las actas del arzobispado de Granada; de las provincias de Avila, Alava, Albacete, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Lérida y Madrid; de las Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes, Ciencias Exactas y Medicina, y de las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia y Valladolid.

El Sr. Jimeno preguntó á la comisión, con motivo de la elección por la Universidad de Valencia, si es precisa la mayoría de votantes ó de electores.

El señor conde Esteban Collantes contestó que bastaba la mayoría de los presentes.

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores marqués de Valmar, Saavedra, Madrazo, duque de la Victoria, Iglesias, Palou, Magaz, Sánchez Román, Hernández Iglesias, Laraña, Jimeno, González Vallarino y Calleja.

Se suspendió la sesión hasta las seis para dar tiempo á nuevos dictámenes de la comisión de actas.

Eran las tres y media.

Se reanudó la sesión y se leyeron varios dictámenes de la comisión de actas, cuyo primer publicamos en otro lugar. Se discutirán el lunes.

Se levantó acto seguido la sesión.

S. M. la reina regente se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día 17 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo del cumple-

años de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 16.

Empezó á las dos y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Pasaron á la comisión de actas y de incompatibilidades varios documentos. Fueron designadas las comisiones que han de felicitar, en nombre del Congreso, á S. M. el rey por su cumpleaños.

Después hubo gran desfile de oradores. Los señores Alonso Castrillo, Sagassa (don Bernardo), Navarro Ramírez, Barrio y Mier, Canalejas, Dato, Rojas, Hoces y almirante, Alvarez Marín, Díez Abad, Arenas, Barbarin, Rubio Enciso y otros muchos.

En seguida se procedió á la anunciada elección de dos individuos para la comisión de actas resultando elegidos los señores Camacho del Río y Seoane.

Tomaron parte en la votación 144 diputados.

Para la comisión de incompatibilidades fué elegido el señor conde de Orgaz.

Después, previa lectura y aprobación de los dictámenes de las referidas comisiones, fueron proclamados diputados los señores siguientes:

García Alix, Lastres, Molleda, Puycorver, Cánovas Varona, Gutiérrez de la Vega, Gamazo, Campos Palacios, Aguilera, Lacierca, Celleruelo, Fernández Honoria, Cobián, Berenguer, Vilanova, conde de Toreno, Espada, marqués de Villavieja, Barroso, Eguiluz, conde de Peñalver, Díez Cordobés y algunos más.

Después el presidente suspendió la sesión á las cuatro menos cuarto, hasta que la comisión de actas pueda presentar nuevos dictámenes.

En las tribunas escasa concurrencia, aunque alguna más que los últimos días.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 15 según el Observatorio de Madrid, fué de 10,2 grados á las seis de la mañana; 17,8 á las nueve; 21,6 á las doce del día; 20,5 á las tres de la tarde y 15 á las nueve de la noche.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso.

Antesayer llovió en Guadalupe, Avila, Toledo, Segovia y Murcia.

Telegrafan de Washington á El Imparcial que el cónsul español en Trujillo (Honduras) ha informado al Sr. Dupuy, ministro de España en aquella ciudad, que el vapor filibustero Bermada llegó hace pocos días á la costa de aquella república, llevando á bordo 68 hombres, incluyendo los tripulantes.

A 30 millas de la ciudad citada desembarcaron 16 de los pasajeros.

En la apariencia, el barco está completamente cargado de carbón, y por lo mismo es imposible registrarle.

Se supone que lleva armas á bordo, ocultas entre el cargamento. Han sido detenidos algunos de los hombres que conducía, y éstos confirman la noticia de que el barco no pudo abordar á las costas de la grande Antilla.

Se sigue hablando con insistencia de una circular que tiene preparada nuestro gobierno (alguno llega á decir que se la ha dado ya curso), dirigida á las potencias de Europa.

Se dice que en esta circular se hace resaltar la escrupulosidad con que venimos cumpliendo y con que nos pide que cumplan los convenios internacionales; se citan hechos probados y se hacen consideraciones con relación á la guerra de Cuba.

Y la mayor importancia de este paso—si al fin lo da el gobierno—no estará tanto en el hecho de enviar la circular, como en las contestaciones que darían á España las demás potencias europeas, inclinadas desde hace tiempo en corrientes de simpatía hacia nuestros indiscutibles derechos.

Terminadas las rogativas que por iniciativa de S. M. la reina regente se han venido celebrando en la iglesia catedral de Madrid, faltáramos á un deber de justicia si no manifestásemos que los deseos de S. M. se han cumplido de un modo admirable por el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, por el ilustre cabildo y por los ilustrados señores Dean y Barbaiero, que comisionados por éste han realizado las funciones religiosas con solemnidad inusitada, á las cuales han asistido multitud de personas de todas clases y condiciones.

El pueblo de Madrid que ha sabido honrar así á su excelso patrono, se prepara á venerar desde hoy el cadáver del santo labrador.

A. Porras, dentista. Especialidad en dentaduras postizas. Arenal, 22, dupdo, pral

Se han celebrado en Tángier varias conferencias entre el ministro marroquí Sidi-Mohamed-Torres, Sidi-Brisha, nuestro representante Sr. Ojeda y el jefe de la comisión de Hacienda encargada de cobrar el resto de la indemnización por los sucesos de Melilla, Sr. Baselga, para determinar la fecha desde que deban contarse los intereses de demora y el tipo para el cambio entre la plata y el oro.

Se hicieron los mayores esfuerzos para evitar los perjuicios que pudieran irrogarse al Tesoro español, y á pesar de que los marroquíes llevaban las cuentas ajustadas al céntimo, pudo escarse no poco partido de aquellas entrevistas.

La comisión acordó á trasportar desde Mazagán á Tángier 128.000 napoleones que nos ofrecen los marroquíes, pero sin responsabilidad alguna si ocurriese accidente desgraciado; dicha suma la entregarán los marroquíes en Tángier á los banqueros, y éstos darán por su equivalencia letras sobre París, sin descuento alguno de aquella cantidad.

Los demás puntos debatidos en las conferencias, no ofrecieron grandes inconvenientes para su resolución.

El acta se ha extendido en español y en árabe.

Preludios para hoy.

Como las impaciencias no se calmen, seguramente que hoy habrá que reseñar el ingreso de los devotos en la catedral de Madrid.

A las cinco de ayer tarde las inmediaciones del templo por la calle de Toledo estaban invadidas por mil personas próximamente, y eso que para ayer no estaba anunciada la entrada del público.

El gentío, como llevamos dicho, era tan extraordinario, que las escasas parejas del Cuerpo de Seguridad que estaban de servicio, tuvieron que aumentarse por disposición del coronel Sr. Morera, y á seguida se presentaron cuatro parejas de la guardia civil de caballería para el servicio de la calle.

Un grupo de congregados consiguió, aprovechando la entrada de algunas personas invitadas, penetrar en la iglesia.

Hubo sombreros rotos, voces, caídas en tierra y protestas mezcladas con el entusiasmo y desseo de venerar al Santo Labrador.

decía un amigo, encargado de sus asuntos en el Brasil y en la Plata, que había dado un magnífico resultado una de sus empresas.

Si esto se confirmaba, era cerca de un millón de francos lo que recibiría.

El duque le felicitó cordialmente.

El cómplice de Liddy Fulton se puso al corriente de lo que pasaba en el transcurso de la conversación.

Preguntó sagazmente antes de aventurar la declaración que tenía preparada, y adquirió el convencimiento de que estaba decidido el matrimonio de Margarita con Marcial.

Respecto de este punto no quedaba duda. El falso barón de Gaudes creyó prudente no aventurar nada, y tan pronto llegó á su casa escribió á la americana lo que había averiguado.

La Ladrona de Amor sabía ya la noticia antes de recibir la carta de su cómplice.

Al leer El Figaro se quedaron sus ojos como fascinados leyendo los nombres de Marcial Villeroy y Margarita de Lucenay.

En la sección «Ecos» se anunciaba el matrimonio de la hija del duque.

La americana se puso encendida como una amapola y sus ojos despedían un brillo salvaje. Se crisparon sus temblorosos labios á impulsos de la ira y del furor.

—A pesar de esto será mío!—se dijo á sí misma con feroz resolución.

Y dirigiendo la mirada en dirección á Vaupereux, añadió: —Todavía no se ha realizado ese matrimonio!

CAPITULO VI

Tentativa suprema.

Marcial, con el alma saboreando felicidad se había apresurado al salir de Vaupereux á ir en seguida á ver su madre para anunciarle la buena noticia.

Refirió detalladamente cómo había pasado todo y cómo el duque comprendiendo el amor que se tenían, había sido el primero que se había anticipado á sus deseos dándole espontáneamente la mano de su hija.

gerado escrupulo, aprobaba al presente aque-lla unión prevista hacía mucho tiempo y que tanto halagaba á su corazón de madre.

Participaba de la felicidad de su hijo y quiso ir personalmente á dar las gracias al duque Marcial se fué al día siguiente á casa de su amigo Pablo de Coudrais y dió también cuenta del feliz suceso.

Pablo le felicitó cordialmente.

—Ya ves que tenía razón—dijo en seguida, cuando te decía que esperases y tuvieses confianza en el porvenir, porque éste se encarga muchas veces de realizar lo que parece imposible.

A Marcial le llamó la atención el tono con que su amigo había pronunciado aquellas palabras, y le preguntó acerca de esto.

—Sí, ya sabía yo lo que había de suceder—contestó Pablo sonriendo afectuosamente.

—¿Y por qué lo prevías?

—No había previsto exactamente lo que ha pasado—contestó en tono misterioso el amigo del doctor Vaudois,—yo había imaginado otra cosa.

Marcial instó á su amigo para que se explicase.

Pablo acabó por confesar la verdad. Dando á conocer el complot que tenía fraguado con el doctor Vaudois para devolver al duque de Lucenay una parte de la fortuna que le habían robado.

—¿Tú... ¿tú has hecho eso?—exclamó Marcial con emoción y lleno de gratitud.

—No era una obligación en mí el hacer lo posible para devolverte una felicidad que ya creías perdida para siempre?

Y Pablo de Coudrais añadió diciendo que éste complot habían agregado una persona que nos cubría á los dos para que ni tu madre ni tú pudieseis nunca imaginar quién era la persona que se había ocupado en reparar algún desastre del duque, y que ésta era Liddy Fulton.

—¿La señora Fulton!—exclamó Marcial.

—La misma, amigo mío... por eso precisamente ha comprado los Migettes, edificando en él un castillo del que ya se cuentan maravillas.

—¿La señora Fulton!—volvió á repetir Marcial lleno de asombro.

—El día en que los trabajos estuviesen bastante adelantados para justificar el precio exorbitante que ella pensaba ofrecer al duque por la parcela de terreno que había tomado, iría á verlo, le haría la entrega del importe y el duque volvería á estar en situación

desahogada de repente, desapareciendo el obstáculo que se oponía á tu felicidad.

—¿Ella... ¿ella...?—dijo Marcial.—¿Es posible?... ¿la señora Fulton ha consentido esto?

Pablo de Coudrais se quedó también asombrado.

—¿Por qué te parece esto tan extraño?—exclamó lleno de sorpresa.

—¿Por qué?... ¡Ah! ¡tú no sabes!

—¿No!... explícate.

—La señora Fulton me ama... me lo ha dicho!

—¿Qué te ama?

—Sí; como ya te he insinuado, ella empezó por hacerme entender siempre que me encontraba cerca con ocasión de los ensayos y los preparativos de su fiesta.

—¿Que me cuentas!

—La verdad, mi querido Pablo. Ya sabes que no soy presumido. Además, ¿cómo podía equivocarme? El mismo día de la fiesta y durante el baile, me confesó que me amaba... y me confesó todo lo que había hecho para atraerme.

—¿Te creo...? ¿Y cómo ha podido aceptar entonces lo que le he propuesto?

—Yo tampoco lo comprendo. Ha venido á mi casa para hacer una visita á mi madre, consiguiendo hacerse amiga de ella.

gun paso cerca del duque sin haber reflexionado bien lo que me había dicho.

—¿Qué raro es eso!

—Ahora comprenderás—continuó diciendo Marcial—cuál habrá sido mi asombro al saber que estaba unida á tí y al doctor para facilitar un matrimonio que ella impediría á toda costa.

—Sí, sí, es muy raro—repitió Pablo de Coudrais,—es mas que raro... ¡es increíble!

A fuerza de reflexionar y pensar en ello, Pablo de Coudrais acabó por comprender cuál era la intención de la americana.

Lejos de haber sido una aliada fiel en aquel generoso complot, había hecho todo lo posible por impedir aquel matrimonio.

El carácter de aquella mujer se le presentó bajo un nuevo aspecto.

Y atribuyó su conducta á la pasión que le inspiraba Marcial.

Verdaderamente este joven tenía todas las condiciones que son necesarias para ser amado: condiciones físicas, dones intelectuales y fortuna y pertenecía á una brillante familia de militares.

El amor de Liddy Fulton era muy comprensible.

Pablo de Coudrais comprendía ahora las consecuencias de aquella pasión no correspondida en una mujer tal como la americana.

Y adivinaba que Liddy Fulton no se detendría en lo hecho, porque era uno de esos caracteres propios de aquellos países en que había nacido y que no se detienen ante nada.

¿Qué haría?

No renunciaría á Marcial, porque su pasión era verdaderamente violenta.

En cuanto á Marcial, hacía todo lo posible para alejar de su mente el recuerdo de Liddy, y sentía una imperiosa necesidad de comunicar á todos sus amigos la noticia de su próxima alianza.

Albino de Saint Rambert fué uno de los primeros que lo supo, y éste fué el que dió la noticia á los periódicos, porque Marcial Villeroy, por sus éxitos dramáticos, era uno de los hombres que empezaban á estar de moda.

La Ladrona de Amor no debía retroceder sin intentar antes la realización de lo que se había propuesto.

Ella se había dicho resueltamente:

La confusión duró media hora próximamente. Hoy... será otro día.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La salud pública.

Paris 16. Anoche corrieron rumores alarmantes de haber ocurrido en Marsella algunos casos de cólera morbo asiático, suponiéndose que la epidemia fué importada por un buque procedente de Alejandría, donde, como es sabido, comienza a causar estragos aquella terrible enfermedad.

El gobierno se apresuró a telegrafiar á las autoridades de Marsella, las cuales contestan que, por fortuna, no se ha presentado caso alguno de enfermedad sospechosa en Marsella ni en el resto del departamento de las Bocas del Ródano.

Añaden que el estado sanitario es excelente. No hay noticia de que el cólera haya hecho su aparición en ningún otro puerto del Mediterráneo fuera de Alejandría, cuyas procedencias son objeto de rigurosas medidas sanitarias.—Fabra.

Nuestros fondos.

Londres 16. La Bolsa de hoy se ha distinguido principalmente por la firmeza del exterior español, que ha ganado 35 céntimos sobre la última cotización de ayer, á pesar del alza de dicho día.

Esta extraordinaria firmeza se sigue atribuyendo á los rumores de que se ha dado cuenta en un telegrama anterior de esta agencia, relacionando todos ellos con importantes proyectos económicos que se suponen próximos á ser presentados, aunque se carece de noticias positivas y concretas sobre el particular, reduciéndose todo á vagas indicaciones de algunas hojas bursátiles.—Fabra.

Huracán.

Nueva York 16. Un espantoso ciclón destruyó ayer la parte occidental de la villa de Sherman, en el estado de Texas, habiendo perecido 60 personas y resultado heridas otras muchas. Hay el temor de que en otras partes del mismo Estado se hayan sufrido daños no menores.—Fabra.

Pase á la comisión.

Washington 16. (Vía cable Londres Bilbao). Senado.—Se acuerda que la proposición del Sr. Morgan pidiendo que se estudie detenidamente los tratados existentes entre los Estados Unidos y España sobre el enjuiciamiento de los súbditos de una y otra nación que incurran en cualquier delito, pase á la comisión de Negocios Extranjeros.

El alza de nuestros valores.

Paris 16, 5 15 t. En los círculos financieros de aquí corren noticias muy lisonjeras para los tenedores de papel español. Se asegura que el gobierno proyecta reforzar los ingresos del próximo presupuesto y esta noticia propalada por las más significadas personalidades de la alta banca ha hecho subir la cotización.

NACIONALES

Causa por homicidio.

Albacete 15, 7 35 n. Martín Rubio Cruz, de 68 años de edad, ha comparecido esta mañana en la Audiencia, y ante el tribunal de jurados, acusado de haber dado muerte á su primo hermano Francisco Cruz, de 80 años, cuyo hermano ocurrió el día 14 de agosto último, en el término municipal de La Gineta, de esta provincia.

El procesado ha negado su participación en el hecho. Ha sido declarado culpable por el jurado. De nada han servido los esfuerzos hechos esta tarde, y ante una inmensa concurrencia, por el notable é ilustrado abogado don Agustín Villar Masó, que en un elocuente y profundo informe trató de demostrar la inocuidad de su defendido.

Este fué condenado á la pena de 17 años cuatro meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 1000 pesetas. Buen tiempo.—Aqarra.

Llegada del correo.

Cornúa 16, 2 20 t. A las doce de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el trasatlántico Montevideo, procedente de Cuba y Puerto Rico, sin novedad á bordo.—Guarda.

Muerte sentida. Ferrol 16, 12 t. Después de una penosa y larga dolencia del estómago ha dejado de existir D. Emilio Soler, capitán de navío de primera y persona muy estimada de cuantos en vida le trataron.

El entierro se ha verificado hoy, y ha sido modestísimo, cumpliendo así una disposición que dejó escrita el finado.—El correspondiente.

Para estudiar las fortificaciones.—Don Leopoldo Cano. Cádiz 16, 10 n. En el expreso ha llegado hoy á esta ciudad la expedición alumnada de la escuela superior de Guerra, encargada de estudiar las fortificaciones de defensa marítima y terrestre de Cádiz y del departamento. La preside el teniente coronel de ingenieros Sr. Lallave. Como agregado á la comisión viene el eminente autor dramático D. Leopoldo Cano.

Los expedicionarios permanecerán aquí ocho días. Mañana empezarán los trabajos.—Enciso.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 16.

Después de la hora oficial, han cerrado hoy: Exterior español, 68-97. 3 por 100 francés, 102-70. Exterior español, 63-75.

Londres 16.

Habana 19. Procedente de Puerto Rico ha fundado hoy en este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Colón.

Londres 16.

Según noticias de Bulwuyot, creese que ningún peligro amenaza hoy á dicha población. El vecindario ha vuelto, por lo tanto, á sus habituales ocupaciones.

París 16.

El ministro de Inglaterra dejó la corte del sultán el día 9, muy satisfecho del resultado de sus negociaciones. Llegará á Tánger el día 21 del corriente.

Paris 16. Según los despachos recibidos de Nancy, el encuentro del presidente de la república con la emperatriz viuda de Rusia se verificó en la frontera á las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Faure subió al coche-salón que ocupaba la emperatriz, á la cual besó respetuosamente la mano. La zarina le presentó á sus dos hijos, la gran duquesa Olga Alejandrovna y el gran duque Miguel, accogidoles con señalada distinción y dándole gracias por la acogida verdaderamente paternal que Niza ha hecho al gran duque Jorge, heredero presunto del trono.

LO QUE DICE "THE TIMES,"

La dimisión de Weyler.—La campaña.—Censuras á los insurrectos.—Soluciones del problema.

El Times, que viene ocupándose con gran atención de los asuntos de Cuba, publicó días pasados un artículo de tónicas pesimistas, en el cual, después de aplaudir la conducta del gobierno español en lo relativo al aplazamiento de la ejecución de los reos apresados en la goleta Competitor, habla del rumor circulado acerca de la dimisión del general Weyler, y dice:

«Su dimisión hubiera sido una calamidad mayor si hubiera conseguido inferir quebranto considerable á las fuerzas de los insurrectos. Pero aunque se esperaban grandes resultados de su nombramiento, en sustitución del humanitario general Martínez Campos, no hay mejora perceptible en la marcha de la campaña.

«Parece difícil explicar que con el gran ejército que tiene á sus órdenes, no haya podido siquiera proteger las provincias Occidentales de las incursiones de los insurrectos. Pero sea cualquiera la explicación, es lo cierto que las circunstancias parecen impulsar rápidamente la cuestión de Cuba en sentido muy desfavorable para España.

«Mientras Cuba se arruina por efecto de la guerra civil, España no puede menos de resentirse mucho del sacrificio que la guerra le impone. Todos los cálculos demuestran que su comercio padece y que disminuyen sus recursos, al mismo tiempo que aun el patriotismo español no puede indefinidamente mantener el envío de tantos hombres sin resultado positivo.»

«Además, en un telegrama de su correspondiente en Cuba dice que las tropas españolas, á pesar de que suman un efectivo de 170.000 hombres, tienen que mantenerse á la defensiva.

«Asegura el propio correspondiente que la situación de Maceo no es tan comprometida como se ha creído, y de paso censura duramente los actos vandálicos de los insurrectos, que á su juicio no pueden justificarse.

«Califica de calumniadores á los que llaman cruel al general Weyler, y da como únicas posibles las siguientes soluciones del problema cubano:

«La intervención amistosa de alguna potencia.

«La ruina de España continuando indefinidamente la guerra, ó terminarla esta mediante un convenio que otorgase á Cuba la autonomía completa, á semejanza de la que tiene el Canadá.

«La independencia traería á Cuba, en opinión del propio correspondiente, una espantosa anarquía, á cuyo lado lo que ocurre en Haití sería una delicia.

TEATRO DE LA COMEDIA

La función de anoche en el teatro de la Comedia fué á beneficio de la Sra. Giannini, y la obra elegida fué el Rabagas, de Sardou. No hay que decir que el teatro estaba lleno y que el público era de lo más aristocrático y distinguido que favorece á la compañía italiana con asidua asistencia.

El Rabagas hizo reír extraordinariamente, pero en el arreglo italiano pierde bastante porque se han reducido á tres los cinco actos del original y se precipitan las situaciones en el tercero en términos tales, que en poco más de media hora se vende el demagogo á la corte, es nombrado ministro, estalla la revolución, adopta Rabagas medidas represivas, se da una carga de caballería, cae del poder y sale medio silbado por la corte.

A más toda la intriga amorosa queda sin desarrollo ni desenlace. La obra de Sardou, que tanto escándalo produjo en Francia, ni merece las bombas diatribas de los republicanos, ni tampoco los honores que le han tributado los reaccionarios poniéndola en parangón con lo mejor de Aristófanes.

Es una caricatura de una gracia brutal y á vueltas de rasgos de verdadero ingenio tiene escenas grotescas de brocha gorda y de una sal servida en gruesos terrones.

En el protagonista ha hecho Sardou algo parecido á lo que el P. Coloma con la figura de Curra Alborno; ha tomado rasgos de multitud de demagogos y revolucionarios famosos que pasaron de las más delirantes exageraciones populacheras á los extremos más abyectos de servilismo, como el autor de Pequeñeces pintó en una las debilidades y desecoco de una multitud de damas frígidas.

Hay la diferencia que el P. Coloma se mantuvo dentro de los límites del arte, mientras que Sardou en fuerza de cargar tintas ha convertido á su héroe en un verdadero payaso.

La representación fué excelente. Novelli estuvo admirable: muy bien el Sr. Donini. Los actores, cuyos nombres no recordamos, que hicieron de Vuillard y Camerlin, rayaron á gran altura, y la beneficiada señora Giannini, demostró una vez más su talento, su distinción y su perfecta maestría.

Al terminar la obra se llenó la escena de bouquets, fué obsequiada la eximia actriz con magníficos ramos de flores y multitud de palomas que revolotearon un rato por el salón y las alturas.

DECLARACIONES DE WEYLER

De nuestro colega Las Novedades de New-York, en su número del 4 de mayo, tomamos lo siguiente:

«A las rudas y soeces calumnias acerca de nuestras pretensas crueldades que con tanto empeño propala el correspondiente del World en la Habana Mr. Greenman, en colaboración con el titulado injusto protestante Sr. Díaz y con la culpa insurrecta en Nueva York, ha dado respuesta el ilustre general Weyler en la forma que se verá por el siguiente despacho, que traducimos del Herald.

Habana, 9 de mayo.—El capitán general Weyler, ataradísimo como se halla ausiéndose hoy la fiesta de la independencia nacional, me recibió y rogó cortesmente transmitiera por cable al Herald su negativa rotunda de la leyenda de las atrocidades que se dice han sido cometidas con conciencia de los oficiales españoles.

«El Herald me telegrafía—dije—que en Nueva York se ha publicado un relato según el cual han sido asesinados á sangre fría muchos ciudadanos pacíficos en Campo Florido.

«Es falso, absolutamente falso—contesté al general.—Yo me negué á permitir que fuera telegrafado desde aquí, y supongo que se ha transmitido á los Estados Unidos por la vía de Cayo Hueso ó Tampa.

«En un ejército tan numeroso como el que usted manda—dijo el correspondiente—no pueden suceder casos aislados de crueldad ó fusilamientos de personas inocentes?

«Es posible que sí, en casos dados, como sucedió, por ejemplo, el otro día en que un insurrecto, desde una casa, disparó sobre varios soldados que pasaba, dando al propio tiempo vivas á Cuba libre. Las tropas contestaron al fuego, suponiendo, como era natural, que la gente que estaba en la casa eran todos insurrectos. En tales circunstancias, puede suceder que padezcan personas inocentes.

«¿Qué instrucciones ha dado usted á sus subalternos acerca de esto?

«Para que usted juzgue si es posible que yo mande fusilar á los que no combaten contra nosotros, le recordaría que acabo de ofrecer el perdón aun á los insurrectos en armas que se presenten.

«Pasando á tratar de otros asuntos y contestando á las preguntas del correspondiente, el Sr. Weyler dijo que la explosión ocurrida en palacio no ha sido causada por una bomba de dinamita, sino por gas; agregó que aunque habla recibido amenazas, sale todas las noches sin escolta. Las amenazas han cesado ya: al principio de su mando menudeaban, prosediendo, principalmente, de los Estados Unidos. En una carta se le decía que una mujer iría á la Habana á matarle. Desde entonces el general ha recibido á cuantas mujeres lo han solicitado, y no ha pasado nada.

«Preguntado acerca de la campaña de verano, dijo el general:

«Seguirá esta siendo agresiva, hasta donde le permita la salud del soldado. Tal vez algunos de éstos permanezcan en relativo sosiego hasta después de las lluvias; pero es imposible que yo dé á conocer mis planes, pues esto serviría para prevenir al enemigo. Puedo decir, con todo, que probablemente seguiré á la ofensiva todo el verano.»

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La señora duquesa de Mantellano ha sido víctima de un desgraciado accidente que inspiró serios cuidados á su familia. Al extraerle una muela, la aplicaron la coquina para anestesiarla, en tal cantidad, que fué muy difícil volverla á la vida, después de realizada la operación.

Después de recobrar el conocimiento quedó muy débil; pero, por fortuna, ha ido mejorando y se han desvanecido los temores que había inspirado, lo que celebramos sinceramente.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado con gran solemnidad la boda del joven y bizarro oficial de la Escuela Real, Sr. González de la Peña, hijo del coronel que goza en Madrid de tan generales simpatías, con la bella señorita de Murieda.

Los novios, que forman una gentil pareja, han salido para Barcelona y Niza, donde pasarán los primeros tiempos de su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Anteanoche estuvieron muy concurridos los salones de la señora marquesa de Miravalles, condesa de Aguilar de Inestrillas, improvisándose allí una agradable fiesta, de la que hicieron los honores la señorita María Africa é Isabel Carvajal, hijas de los dueños de la casa.

El lunes gran banquete en la legación de Turquía.

No pasarán las carreras de caballos sin que se dé una fiesta, que promete ser muy agradable, en casa de un distinguido diplomático extranjero.

El cañonero Filipinas ha salido de la Martinica para la Habana remolcado.

Los diputados y senadores por las provincias aragonesas se reuniran el lunes á las cinco de la tarde en el Congreso, á fin de tratar asuntos de interés para aquella región.

Anteanoche ofreció en Larday al Sr. Navarro Reverter, un espléndido banquete el Sr. Raventos, á nombre de los vinicultores de Sadurn de Noya.

Asistieron los Sres. Planas Casals, Puig Saladrigas, Sert, Rabola y Navarro Reverter (D. Vicente).

Ha salido en dirección á los baños de Fortuna el eminente escritor D. Valentín Gómez, acompañado de su hija. Durante su ausencia queda encargado de la dirección del Movimiento Católico don Miguel Gómez Cano.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14 (T. 689), Bilbao, Santander.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Serrano, 30, farmacia, Madrid, 5 ptas. botella.

Males crónicos, Dr. Audet, Valverde, 11.

El juez de instrucción del Hospicio, señor Martín Ruiz, se ha personado en varios cuarteles de la guardia civil y en otros centros para tratar de la busca y captura de Basilio Cortés, autor del asesinato en la persona de doña Antonia Caredo.

Se insiste en que el expresado Basilio debe hallarse en Madrid, y hasta se espera que muy pronto caiga en poder de la justicia.

Se ha agravado la pulmonía gripal que padece la distinguida esposa del diputado á Cortes D. Cristóbal Botella, hasta el punto de inspirar serios temores á los médicos que la asisten.

Celebraremos su restablecimiento.

Ha sido nombrado relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina nuestro querido amigo el auditor de brigada del segundo cuerpo de ejército, D. Enrique Vignoto y Wunderlich.

do número de personas conocidas, no obstante haber dispuesto el finado que no se hicieran invitaciones para su entierro. Descansen en paz!

Equivocadamente el distinguido crítico Zeda, en su última revista de La Epoca, atribuye la paternidad del libro Los jesuitas y el P. Mir, á un escritor muy conocido por sus duros ataques á la Academia.

Podemos asegurar que El Bachiler Francisco de Estepa no es el publicista aludido por Zeda, sino otra persona cuyo nombre no hacemos público, porque no sabemos si esto pudiera convenir ó perjudicar al verdadero autor del comentario libro.

Los ministros han acordado concurrir al Senado los que son senadores y al Congreso los que son diputados, mientras no comience la discusión de las actas y sea necesaria su presencia en el debate del cuerpo colegislador á que no pertenecen.

Por esta causa no han concurrido al Congreso los ministros que son senadores, pues ni podían tomar parte en las votaciones, ni la petición de documentos dejan de conocerla exactamente por medio de las diarias comunicaciones de las Mesas.

La función extraordinaria que en la noche de hoy domingo se había de celebrar en el teatro Martín, y cuyos productos se destinan á un objeto benéfico, tendrá lugar el próximo miércoles, sin que su alteración alguna del programa que para la misma se ha publicado.

El señor ministro de la Guerra ha estado en su despacho hasta hora avanzada de la noche, conferenciando con el intendente general, sobre el presupuesto de gastos de su departamento.

No hay la menor noticia oficial que confirme los rumores que ayer tarde corrieron referentes á un combate con Maceo.

Parece que en el plan de organización de refuerzos que proyecta el señor ministro de la Guerra, corresponderá ir á Cuba en primer lugar, á los batallones regionales de voluntarios organizados por iniciativa de los prelados.

Los trabajos de los opositores á la cátedra de perspectiva y paisaje, vacante en la Escuela Provincial de Bellas Artes de Barcelona, estarán expuestos al público los días 18, 19, 20, 22, 23 y 24 del corriente mes, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, en el Palacio de la Industria y de las Artes.

La Sociedad Geográfica de Madrid celebrará junta general y sesión solemne el martes 19 del actual á las nueve de la noche, en el salón de la Real Academia de la Historia (León, 21), en elogio y memoria del que fué su secretario general, D. Martín Ferrer.

Leeran la reseña de tareas y actas de la sociedad, el secretario adjunto D. Adolfo Motta, y el discurso necrológico, el capitán de fragata y vocal de la junta directiva de la sociedad, D. Víctor María Concas.

Para esta solemnidad se han hecho invitaciones especiales. Se distribuirá entre los concurrentes la necrología y retrato del señor Ferrer.

Signe y suma la racha de robos sin autores conocidos.

Ayer le tocó en suerte á la calle de Hortaleza, núm. 2, piso segundo, siendo el valor de lo sustraído 500 pesetas en alhajas.

Y los cacos... sin novedad, y van en doce días treinta y nueve sucesos de esa índole. ¿Y la policía?

Este sí que es un rompecabezas.

Esta madrugada presentaba la calle de Toledo y sus alrededores el aspecto de una romería, pues no solo los cafés, tiendas de vinos y ultramarinos, sino confiterías y comercios de telas se hallaban ocupados por gente que esperaba pasar la noche distraída hasta la hora de penetrar en la catedral.

También en la calle se formaron tertulias, oyéndose en ellas animados comentarios sobre la batalla que tendrían que dar esta mañana para entrar en la catedral.

Nosotros creemos, que á pesar de todas las medidas tomadas por las autoridades para que el público pueda verlo sin confusiones ni atropellos, no serán suficientes, dada la muchedumbre que se agolpa á las puertas del templo.

CARRERAS DE CABALLOS.

Mañana á las cuatro de la tarde se verificarán las terceras carreras de la temporada de primavera.

1.ª Carrera, Premio Cibele.—12 caballos inscritos.

2.ª Premio Castellana.—Nueve inscripciones.

3.ª Premio Marte (militar).—Dos inscripciones.

4.ª Carrera de Polo (saltos vallas).—Seis inscripciones.

5.ª y última. A las seis.—Premio Tarifa. Handicap para morunas.—Siete inscripciones.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de varios efectos necesarios para el servicio del ramo.

—Real orden dando las gracias á D. Tomás Aznar y Sánchez, director de la Escuela Provincial de Alicante, por su oferta de dar educación gratuita en dicho establecimiento á los hijos ciegos de militares fallecidos en la campaña de Cuba.

FOMENTO.—Real orden aprobatoria de una relación de obras de texto para las escuelas de primera enseñanza.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 62-95. Barcelona: Interior, 63-05. Exterior, 75-00. Francos, 18-76. Libras, 29-85.

Desde hoy queda cerrado el Bolsín durante la temporada de verano.

LO DEL DIA

El señor ministro de Ultramar, confirmando nuestros informes publicados en la edición anterior, acerca de los proyectos de reformas antillanas, ha dicho ayer tarde que no tiene fundamento alguno cuanto sobre aquellos proyectos dice ayer mañana El Liberal, siendo inexacto no solo que están terminados sino que aún el gobierno nada ha acordado en lo que se refiere al plan que ha de presidir en la redacción de dichos proyectos.

Presidida por el Sr. García Aliz se ha reunido la comisión de actas para dar dictámenes sobre varias de ellas, dictámenes que serán leídos al reanudar la sesión en el Congreso.

También se ha reunido, presidida por el Sr. Lastres la comisión de incompatibilidades.

En el salón de conferencias se ha hablado ayer tarde de noticias particulares dando cuenta de un encuentro entre las columnas del general Arolas y las fuerzas de Antonio Maceo.

La constitución del Senado avanza rápidamente. Ayer se han aprobado en la primera parte de la sesión todos los dictámenes de actas que se leyeron el miércoles, y se suspendió después para dar tiempo á que la comisión emitiera algunos más.

La comisión de actas, por su parte, ha permanecido reunida más de tres horas, y ha dado siete dictámenes.

El primero propone la aprobación de las actas de elección de las provincias de Alicante, Canarias, Málaga, Murcia, Oranese, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

El segundo propone la aprobación de las actas de elección por las Sociedades Económicas de Madrid y Valencia y la aptitud legal de los electos respectivamente señores Villalba y Vergara.

Ambos dictámenes se discutirán y aprobarán el lunes, para cuyo día ha aplazado la comisión el presentar otros dictámenes de aptitud legal de senadores que tienen completa su documentación y que han sido elegidos por alguna de las provincias indicadas.

Hasta ahora, sin embargo, la comisión no ha hecho más que examinar las actas de la primera categoría. El lunes comenzará el estudio de las de segunda categoría, ó sea de las levas.

También ha dado cinco dictámenes la comisión proponiendo se apruebe la aptitud legal de los cinco senadores vitalicios señores Salcedo, Sedo, Ibarra, Sánchez Bustillo y duque de Medina de Rioseco.

Algún individuo de la comisión cree que el jueves ó el viernes de la semana inmediata podrá constituirse el Senado.

Tal vez el cálculo no resulte completamente exacto, puesto que hace falta que estén admitidos la mitad más uno de los senadores presentados, y no todos aquellos cuyas actas de elección están aprobadas, tienen corriente su aptitud legal.

No puede, por lo tanto, adelantarse nada sobre la fecha en que comenzará la discusión del Mensaje si por fin se acuerda que empiece en el Senado, y mucho menos se puede decir acerca de los iniciadores.

Antes se han de reunir los ex ministros liberales que forman la comisión ejecutiva de la alta Cámara y que son los Sres. Monteros Ríos, Angulo, Becerra, Grouzard, Navarro y Rodrigo, Balaguer y González (don Venancio), como los más antiguos.

La emisión de billetes del Banco Español de la Habana, ya acordada, empezará á circular en aquella Antilla, probablemente, para 1.º del mes próximo.

De Londres tiene el gobierno muy satisfactorias noticias de nuestro embajador señor conde de Casa-Valencia, que ha presidido la sesión de la sociedad Ibero Americana, á la que han asistido, además de representantes de Portugal y de todas las repúblicas latinas de América, varias caracterizadas personas de la capital de Inglaterra, poniendo de relieve las muchas simpatías que todos profesan á nuestra nación, á la que se desean calurosos vivas.

Seguramente el capitán general de Aragón, Sr. Serñá, no figurará en la combinación de altos mandos militares.

La animación política en el Congreso fué ayer muy grande. Los debates de la comisión de actas y la actitud de liberales y silvestistas, oponiéndose respetuosamente á que las actas de Cuba figurasen entre las de primera clase, es decir, entre las que se consideraran limpias, hizo creer en la inminencia de un conflicto entre dichas minorías y el gobierno.

La cuestión estaba planteada en estos términos: El gobierno, á instancia del señor Romero Robledo, pretendía la inclusión de las actas de Cuba en la primera lista; las oposiciones liberal y silvestista amenazaban, si esto se llevaba á efecto, con formular voto particular y llevar el asunto al salón de sesiones.

Se hablaba también de determinaciones muy graves en el orden parlamentario. Tratóse de buscar un término conciliatorio, pero no era fácil encontrarlo.

La sesión estuvo suspendida durante cinco horas, y mientras el público se aburría en las tribunas, y algunos diputados fumaban tranquilamente en los escaños, y jugadores y maceros descansaban en el estrado presidencial, por los pasillos todo era grupos y corrillos, idas y venidas precipitadas, comentarios vivos y pronósticos de debates acalorados y sensacionales.

Así es que, aun cuando había pasado con exceso la hora de comer, no por eso menguaba la concurrencia en la Cámara popular.

Enterado el Sr. Pidal de lo que ocurría, juzgó grave el caso y llamó para consultar al Sr. Cánovas, con quien conferenció en el despacho de la presidencia del Congreso. La conferencia despertó gran expectación, porque se prolongó bastante.

Por fin, á las nueve de la noche se supo que el gobierno accedía á que las actas de Cuba fueran incluidas en la segunda lista.

El Sr. Romero Robledo, antes de que se adoptase este acuerdo, se había retirado, sin disimular la contrariedad que le producían las dificultades suscitadas para la aprobación de las actas del partido unión constitucional. De suerte, que sin aventurarse mucho, puede suponerse que su contrariedad sería mayor cuando más tarde se enterase de la solución dada al incidente.

El Sr. Cánovas también expresó su disgusto por las hostilidades de la minoría liberal, de la cual afirmó que se presentaba en una actitud imposible y deseando únicamente crear dificultades al gobierno.

En la sesión, que se reanudó con extraordinaria concurrencia, fué oído en medio de religioso silencio el dictamen de la comisión sobre las actas limpias, y excluyendo las de Cuba, aun había desconfiados que esperaban á última hora una sorpresa.

El acta del Sr. Gálvez Holguín, que también fué objeto de debate en el seno de la comisión, quedó á la postro incluida en la primera lista, por no contener protesta alguna; pero los liberales, si se presentan algunos documentos que esperen, pedirán también que sea excluida.

CUBA

Varlos encuentros.—El avance de Máximo Gómez.

(Recibido el 16 á las ocho de la mañana).

Las columnas Chacel y Sotomayor han sostenido fuego con las partidas reunidas de Laso y Martinias, haciéndoles siete muertos.

Nuestras tropas han sostenido en Aguacate varios encuentros, muriendo cuatro rebeldes y presentándose á las columnas otros tres.

Algunas fuerzas pertenecientes á la vanguardia del generalísimo se hallan ya en jurisdicción de Colón (provincia de Matanzas).

B. MARTINEZ.

TELEGRAMA OFICIAL

Las fuerzas de Máximo Gómez.—Operaciones combinadas.—Doce muertos y cinco presentados.—Seiscientos personas acogidas.

NOTICIAS DE CANARIAS

Las Palmas, 8.

La junta de la sociedad Salvamento de Naufragos...

El presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Bravo de Laguna...

Así terminó aquel acto que presenciaron muchas personas...

Hállase en esta ciudad, de paso para Londres, el joven D. Bartolomé Maura...

Los notabilísimos artistas de la compañía de ópera que actúa en nuestro Gran Teatro...

baritonos Astillero y de la Torre y tenor Antón...

El acto de la clausura de la Exposición escolar resultó solemne...

Se encuentran en este puerto los canoeros Presidente y Wye...

Tiempo magnífico. Los hoteles llenos de viajeros.

GLITUC.

EN HONOR DE CHUCA.

Muchos amigos y admiradores del célebre maestro le obsequiarán el martes próximo...

Hecho salvaje. El Nervión, de Bilbao, da cuenta del siguiente hecho...

Ayer tarde venían por la carretera de las Arenas, montados en un tandem...

don D. Carlos Maruri y el Sr. Castellanos. Al llegar cerca de la Salve se encontraron con un grupo de salvajes...

Los Sres. Maguri y Castellanos se bajaron del tandem...

El golpe al Sr. Maruri le fué dado impunemente con una manopla ó llave inglesa.

Agulla tropa de cobardes, una vez cometido el atropello, se dió á la fuga...

El Sr. Maruri fué conducido á su domicilio, donde hubo de practicársele la delicada operación de extirparle el ojo...

El Sr. Castellanos resultó también con algunas contusiones.

Dos de los malhechores han sido presos.

HAN FALLECIDO. En Murcia D. Manuel Hernández y Fernández.

En Cádiz D. Tomás Mestres y Arellano. En San Sebastián D. Andrés Lloveras y Riera.

En Valencia D. José Conejos Lluch y doña Antonia Pons y Vilalta.

En Deusto D. Juan Felipe Gotia.

En Barcelona D. Miguel Carbonell Selva. En Zaragoza D. Marcelo Guallart y Gómez.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Lists various bonds and their values.

EN EL CORRO Interior, fin corriente, 62-90, papel.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17 COMEDIA.—8 1/2.—F. 43 de ab.—La muerte civil...

TELEGRAMAS casa Propper y C. París 16, 3'30 t

Exterior, 63-84. Italia francesa, 102-67. Renta, 88-70.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Lists various bonds and their values.

EN EL CORRO Interior, fin corriente, 62-90, papel.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17 COMEDIA.—8 1/2.—F. 43 de ab.—La muerte civil...

TELEGRAMAS casa Propper y C. París 16, 3'30 t

TEATRO-CIRCO DE COLON.—4 1/2.—Sinfonía del marino.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Lists various bonds and their values.

EN EL CORRO Interior, fin corriente, 62-90, papel.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17 COMEDIA.—8 1/2.—F. 43 de ab.—La muerte civil...

TELEGRAMAS casa Propper y C. París 16, 3'30 t

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 17 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 17

Santos del 17 de mayo. Domingo infraoctavo de la Ascension.

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

Quiétopara el día 17. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

CASAS DE SOCORRO

El día 16 se asistieron en las de esta capital 107 accidentes...

ENTERTENIMIENTOS. El día 16 se ha dado sepulchro...

LOS SINDICOS DEL GREMIO DE

Agentes de negocios, convocan á los señores agrimiados para el día 22 del actual...

SE VENDE UN MAGNIFICO PLANTANO de Bord. Espoz y Mina, 13, 2.º...

MODISTA SE CONFECIONAN y reforman vestidos á precios económicos...

ALMONEDA SILLERIAS 4 60 pesetas. Alameda Carbon, 3, 1.º...

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos...

SELLOS correos compran todas clases grandes y pequeñas...

CORDERO CHULETAS y pierna 65 cs. 1/2 kg., espadilla, 50 cs...

HABITACIONES CLASAS PASIVAS Poderes, cobros, Gestión de expedientes...

ACEITES de oliva clarificados de Niza, Valencia, Marsella y Andalucía...

EN TODA ESPAÑA SE NECESITAN correos prácticos con referencias para empresa de transportes...

PARA NOVEDADES en bisutería, pedrería, fantasía y para lujo...

SE COMPRAN HERRERIAS Y OBJETOS Listas Correas, cédula 8.º...

ACE FALTA UN CHICO CALABRÉS, de 12 años, agudientes.

TRECE MIL OBJETOS se venden por cuenta del fabricante...

TOLEDO. HOTEL DE CASTILLA 12 habitaciones, buena mesa...

LA ANTIGUA Y ACREDITADA GRAN FARMACIA DE M. BOIX...

queda nuevamente abierta para el público en las mismas condiciones...

Las señoras que quieren vestir con gusto, elegancia y distinción...

En la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la elegancia...

Reuniones Juventud Artística Española. En la Escuela de Pintura...

Mañana domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro de Asturianos...

El domingo 17 del corriente, á las nueve y media de la noche...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8...

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 85 - CALLE MAYOR - 85

Esta casa es una especialidad para los muebles de alcoba y comedores...

ESTOMAGO ARTIFICIAL. (pílvulas del Dr. K. F. H. Z.)...

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas...

¿ACABÓ EL REUMA!! Para curar vuestros dolencias tomad la Exencia anti-humoral de Agutinos y Hensoldes.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas...

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedías, pituitas, náuseas...

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES. Con sus pílvulas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA...

LOS MEJORES CAFES SON LOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 40 AÑOS DE NOMBRADIA CALLE MAYOR, 18, MADRID. MONTERA, 8

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA DE LUJO Y MODESTOS PRECIADOS 20 PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225

SEGUNDO ANIVERSARIO DOÑA DOLORES GONZALEZ DE CERECEDO VIUDA DE MARROQUIN falleció en esta corte el 17 de mayo...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 437 (17 de mayo) 27 modelos de trajes, chaquetas, eslavinas, blusas...

DON CASTOR GARCÍA FERNANDEZ SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC. FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 17 DE MAYO DE 1891...

D. MANUEL MINUEZA DE LOS RÍOS FALLECIÓ EL DIA 17 DE MAYO DE 1891. Todas las misas que se celebren el día 17 en las iglesias de San Andrés, San Millán...

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET Pílvulas antisépticas. Remedio único y eficaz para curar la tisis pulmonar...

LA GLORIA GRAN LIQUIDACION p.ª de Santa Cruz, n.º 3 y P.ª de Provincia, n.º 8. El dueño de esta casa, Sr. Mantrana...

ALCALÁ 29. MUEBLES A. VALLEJO. Carpintería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. TELÉFONO 011